



"PROCURACIÓN DE FONDOS"

CONVOCATORIA



La **Junta de Asistencia Privada del Estado de Puebla**, convoca a las Instituciones de Asistencia Privada y Beneficencia Privada pertenecientes a esta Junta, las cuales tengan el carácter de Donatarias Autorizadas, interesadas en recibir la donación de pintura.

"THE HOME DEPOT"

Documentación necesaria para poder iniciar el proceso de donación de pintura:



- RFC o inscripción en hacienda.
- Acta constitutiva.
- Identificación de representante legal.
- Carta donde se expresa el proyecto de mejora que se realizará con la pintura.
- Comprobante de domicilio con fecha 2022.
- Certificado de donaciones.
- Formato de solicitud de alta.
- Copia de un recibo deducible con fecha 2022. Donataria Autorizada.
- Logotipo de la Institución.

